

Excmo. Ayuntamiento
de Valverde de Leganés

DON MANUEL BORREGO RODRÍGUEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS

Resultando que por el Pleno en sesión plenaria celebrada en fecha de 06 de mayo de 2021 se autorizó al Alcalde para el nombramiento de los miembros de la mesa de contratación.

Resultando que el pliego disponía que la convocatoria de la Mesa de Contratación se realizaría por decreto.

Es por todo lo anterior y en virtud de lo establecido en la disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2019, de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público y en virtud de las competencias que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

RESUELVO:

PRIMERO: Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Diana Martínez González, que actuará como Presidente de la Mesa o persona en quien delegue.
- Javier Muguero Vicedo, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).
- Un Funcionario Arquitecto designado Excmo. Diputación de Badajoz, Asesor.
- Luis Manuel Colchón Méndez, Asesor (Arquitecto Técnico).
- María de la Luz García-Moreno Abegón Vocal (funcionario de la Corporación).
- José Guareño Bravo, que actuará como Secretario de la Mesa.

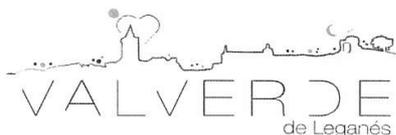
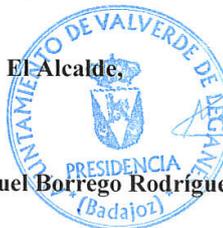
SEGUNDO: Convocar la mesa de contratación para el día 12 de julio de 2021 a las 09:30 en el Centro de Atención al Ciudadano sito en Plaza Donantes de Sangre de Valverde de Leganés, para la apertura de la documentación administrativa y criterios subjetivos en caso de no requerirse subsanación en la primera sesión.

TERCERO: Dar publicidad a la presente resolución.

En Valverde de Leganés a 02 de julio de 2021.

El Alcalde,

Fdo.-Manuel Borrego Rodríguez



Excmo. Ayuntamiento de Valverde de Leganés
Plaza Constitución, 2
06130 Valverde de Leganés
Telf: 924 496 011 - 924 496 050
Fax: 924496402
www.valverdedeleganes.es
mail: ayuntamiento@valverdedeleganes.es